CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL CARGO DE PERSONERO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE FOSCA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 - 2028

De conformidad con lo estipulado en la Resolución Administrativa N° 003 de fecha 28 de febrero de 2025 y Resolución Administrativa N° 005 de fecha 21 de marzo de 2025, respectivamente, se estableció que, dentro de las etapas del concurso público y abierto de méritos para proveer el cargo de Personero Municipal, se emitiría una lista con los resultados de las personas que presentaron la prueba de núcleo básico de conocimientos, prueba de competencias y ponderación de la hoja de vida.

En cumplimiento de lo expuesto, se procede a emitir la correspondiente lista de puntajes, la cual deberá publicarse el día de hoy 15 de abril de 2025, así:

CÓDIGO	PUNTAJE PRUEBA DE NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTOS	70%	PRUEBA DE COMPETENCIAS 10%	PONDERACIÓN HV	ACUMULADO 90%
UA501-803006	80	56	5,06	2,37	63,43

Los aspirantes podrán presentar reclamación sobre la ponderación de la hoja de vida, en los plazos establecidos en el cronograma de la convocatoria los cuales son preclusivos. La respuesta a las reclamaciones se enviará al correo electrónico registrado por cada aspirante.

De acuerdo a lo establecido en el cronograma, la presentación de reclamaciones por inadmisión en el concurso deberán radicarse por escrito respecto de la lista de no admitidos únicamente en el Portal de la Universidad del Atlántico https:www.uniatlantico.edu.co en el link https://www.uniatlantico.edu.co/departamento-de-extension-y-proyeccion-social/convocatorias-publicas-concursos-publicos-de-meritos/cundinamarca/; y correo electrónico concursosdeselec-cion@mail.uniatlantico.edu.co

Publíquese en el Portal de la Universidad del Atlántico https:www.uniatlantico.edu.co en el link https://www.uniatlantico.edu.co/departamento-de-extension-y-proyeccion-social/convocatorias-publicas-concursos-publicos-de-meritos/, Cartelera del Concejo Municipal y/o en la página web del municipio y de la Personería Municipal.

Dada a los quince (15) días del mes de abril de 2025.

MARCELA LISSETTE GÓMEZ GÓMEZ
Coordinadora de las Convocatorias Para la Elección de Personeros Distritales y Municipales.

Asesoró: ***Equipo Jurídico UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO***